

PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4317894
Denominación Título:	Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Urgencias y Emergencias por la Universitat Internacional Valenciana
Universidad responsable:	Universitat Internacional Valenciana
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Salud
Nº de créditos:	60
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	22-07-2021

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de quince días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de seguimiento y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de seguimiento en términos de **Favorable**, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

Dimensión 1. Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.3 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: C: Se alcanza parcialmente

1.4 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: C: Se alcanza parcialmente

Valoración global del criterio 1: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

1.1 La implantación del plan de estudios se considera coherente con el perfil de competencias y objetivos definidos. El programa ha seguido la estructura de 60 ECTS (42 obligatorios, 12 de prácticas y 6 de TFM) establecida en la memoria.

Se han tramitado dos modificaciones (2022 y 2024) para adaptar el título al RD 822/2021, las cuales no han alterado la naturaleza esencial del programa.

La memoria autoriza 180 plazas de nuevo ingreso.

El autoinforme indica que, aunque la oferta es de 180, el número real de matriculados ha oscilado entre 62 y 84 alumnos, organizándose en un único grupo que no supera el límite de 90 estudiantes por aula virtual

Se aplican metodologías activas como el estudio de casos, resolución de problemas y simulación clínica (tanto virtual con BodyInteract como presencial)

En las actas de la Comisión Académica del Título (CAT) se detecta que los estudiantes perciben la carga de trabajo como "alta" para una formación online. La dirección ha respondido aclarando que es un título oficial de posgrado con exigencias reguladas, pero se han revisado actividades en asignaturas como 02MCEU y 03MCEU para orientarlas más a la práctica y menos a la teoría pura

Se detectó baja satisfacción y "descontrol" en la asignatura 03MCEU (Urgencias pediátricas) debido a cambios de horario y falta de acceso al docente, lo que derivó en la sustitución del profesorado para mejorar el funcionamiento

Se reportó un presunto fraude en la bolsa de preguntas de la asignatura 01MCEU, lo que obligó a invalidar pruebas y a rediseñar el banco de preguntas con casos clínicos de razonamiento para evitar la memorización

Se detectó una inconsistencia interna en la memoria original (apartado 5.1) donde figuraba la materia de Prácticas Clínicas Externas como una sola asignatura de 12 ECTS, cuando en realidad son dos (I y II, de 9 y 3 ECTS respectivamente). Esta errata fue identificada y subsanada mediante una solicitud de modificación para mantener la coherencia con el resto de la documentación

Existe una incoherencia entre la excelente valoración de la docencia (4,33/5) y la baja satisfacción general con el título (2,60/5). El autoinforme atribuye esto a demoras en certificados externos y a la baja participación en las encuestas finales (12,72%), lo que resta representatividad al dato negativo global

Evaluación del Criterio 1.2: Coordinación Docente y Carga de Trabajo

Resumen de la evaluación: El título dispone de mecanismos estructurados de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, que aseguran la coherencia del programa formativo

. La planificación se apoya en un modelo e-presencial y síncrono que permite un seguimiento estrecho del estudiante

. Sin embargo, se han detectado áreas de mejora críticas en la percepción de la carga de trabajo por parte de los alumnos y en la agilidad de la gestión de las prácticas externas.

1.2 La coordinación se organiza a través de la Dirección de Título y se materializa en claustros de apertura y cierre por curso, así como en reuniones síncronas mediante Teams. Existe una Sala de Coordinación en el Campus Virtual que sirve como repositorio central de información para todo el profesorado

Se ha identificado como debilidad que la coordinación entre profesores de una misma materia dependía excesivamente de la Dirección de Título.

Como consecuencia, se activó la acción AM_04_2022/2023 para fomentar reuniones directas de coordinación horizontal entre docentes que integran una materia, evitando así duplicidades de contenidos.

Las Prácticas Clínicas Simuladas están centralizadas y cuentan con convenios específicos con centros de simulación avanzada (La Paz, La Fe) .

Se indica que la Dirección de Título supervisa anualmente las guías docentes para equilibrar la dedicación del estudiante (2-4 actividades por materia) y evitar solapamientos en las fechas de entrega.

Los indicadores de satisfacción muestran una valoración positiva del calendario (4,40/5 a 4,71/5) y de la metodología (4,40/5 a 4,83/5).

Prácticas Externas: existe una figura de Coordinador de Prácticas en la VIU que actúa de enlace con los tutores de los centros colaboradores.

Las actas reflejan un seguimiento mediante un Excel compartido para facilitar el flujo de información entre el profesor y la Dirección de Título.

Trabajo Fin de Máster (TFM): La coordinación es multinivel (Dirección -> Responsable de asignatura -> Directores de TFM) mediante reuniones frecuentes para homogeneizar criterios de evaluación y plazos.

En las Comisiones Académicas (CAT), los estudiantes manifestaron que la carga de trabajo real es superior a la esperada para un máster online.

Gestión de Prácticas Externas: Se reportan quejas recurrentes sobre la falta de información y la demora en la asignación de centros de prácticas, llegando a conocerse el destino incluso después de la fecha prevista de inicio.

Confusión con la Certificación PHTLS: Se detectó una incoherencia en la información facilitada durante el proceso de matriculación (ventas). Algunos alumnos entendieron que el certificado PHTLS estaba incluido de forma garantizada, lo que generó frustración al descubrirse que dependía de condiciones específicas o cambios en los acuerdos, obligando a mejorar la coordinación interdepartamental con el área de Admisiones.

En claustros iniciales se reportó que algunos profesores carecían de cuenta de usuario o acceso al campus al momento de comenzar, lo que dificulta la coordinación operativa inicial.

Resumen de Acciones de Mejora (Plan de Mejora)

AM_05_2022/2023: Aumentar la orientación práctica de las asignaturas 02MCEU, 03MCEU y 06MCEU para equilibrar la carga teórica percibida.

Optimización de Prácticas: Se ha adelantado la gestión de centros al mes de junio para asegurar que todas las asignaciones estén cerradas en marzo del curso siguiente.

1.3 Se considera que el título cumple con los requisitos legales de acceso y mantiene un perfil de ingreso coherente con la especialización en enfermería. Sin embargo, existe una debilidad significativa en la captación de estudiantes, ya que el número de matriculados está muy por debajo de la capacidad máxima autorizada en la memoria (180 plazas).

La memoria de verificación establece una oferta de 180 plazas de nuevo ingreso por curso, distribuidas en dos cohortes de 90 alumnos cada una (abril y octubre).

Los datos muestran que el número de estudiantes matriculados es sensiblemente inferior a la oferta, lo que garantiza que se respeta el límite máximo, pero evidencia una infrautilización de la capacidad:

- Curso 2022-2023: 62 estudiantes
- Curso 2023-2024: 84 estudiantes
- Curso 2024-2025: 67 estudiantes (dato provisional)

Tasa de Matriculación: Este indicador oscila entre el 34,44% y el 46,67%, lo que ha llevado a la institución a activar la acción de mejora AM_10_2023/2024 para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso mediante campañas de promoción

El acceso está restringido exclusivamente a Diplomados o Graduados en Enfermería, lo cual es coherente con el título

Se han aportado listados que confirman que el 100% de los alumnos cumplen con esta titulación de acceso.

En caso de que la demanda supere la oferta (situación que no se ha dado), los criterios de valoración están claramente definidos: 50% expediente académico, 20% experiencia profesional en urgencias y 30% formación complementaria en el área

Órgano de Admisión: El proceso es gestionado por una Comisión Académica de Admisiones integrada por miembros de Admisiones, Secretaría Académica, Dirección de Título y Calidad.

La principal debilidad es la brecha entre las 180 plazas ofertadas y los estudiantes reales atraídos por el título. A pesar de contar con 180 plazas, el título funciona con un único grupo de docencia al no superar los 90 alumnos por edición

En las actas de la Comisión Académica (CAT), los representantes de los alumnos han manifestado que los trámites de reconocimiento de créditos no son sencillos y resultan lentos.

1.4 Se considera que la aplicación de las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos se realiza de forma procedimentada y coherente con la memoria verificada. El título muestra altas tasas de rendimiento y eficiencia, lo que sugiere que los criterios de progresión son adecuados. No obstante, se detecta una debilidad operativa importante en la agilidad de los trámites y una desviación en la tasa de abandono respecto a la previsión inicial.

El título cuenta con una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos que resuelve los expedientes tras un informe previo del departamento técnico correspondiente.

Se respetan los límites establecidos en la memoria: un máximo del 15% de créditos (9 ECTS) para el reconocimiento por experiencia laboral o títulos propios.

En ningún caso se permite el reconocimiento del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Los reconocimientos se limitan a las asignaturas autorizadas en la memoria: Prácticas Clínicas Externas I, Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias y Urgencias Hospitalarias en el Paciente Pediátrico.

Se observa un uso activo del procedimiento de reconocimiento de créditos, especialmente por experiencia profesional:

Curso 2022-2023: 6 reconocimientos en prácticas

Curso 2023-2024: 3 reconocimientos en prácticas y 1 por otros estudios oficiales

Curso 2024-2025: 14 estudiantes obtuvieron el reconocimiento máximo de 9 ECTS por experiencia previa.

Rendimiento y Eficiencia: Los indicadores son notablemente altos y superan los objetivos de la memoria:

Tasa de Eficiencia: Promedio del 98,65%, superando el 93,00% previsto

Tasa de Rendimiento: Promedio del 90,15%, manteniéndose estable en las tres ediciones analizadas

Progreso Académico: La tasa de aprobados en primera matrícula es superior al 90% en todas las asignaturas

En las actas de la Comisión Académica del Título (CAT), los representantes de los alumnos manifiestan de forma reiterada que "los trámites de reconocimientos de créditos y de prácticas son muy lentos y no son sencillos"

Desviación en la Tasa de Abandono: Existe una incoherencia entre el excelente rendimiento académico y la tasa de abandono (14,52%), que casi duplica el 8% previsto en la memoria.

El autoinforme atribuye esto a que los estudiantes, al ser profesionales activos, agotan las convocatorias o dilatan su vinculación con la universidad por falta de tiempo.

Insatisfacción con el Proceso: Los indicadores de satisfacción con los procesos de reconocimiento son críticos, con medias de 1,50 y 1,67 sobre 5 en algunos periodos.

Falta de Información en el Acceso: Se detectó una "dificultad en la información" inicial que obligó a abrir plazos extraordinarios de solicitud de reconocimiento de créditos en la edición de octubre 2022 para evitar perjuicios a los estudiantes.

Expectativas vs. Realidad de Graduación: Aunque la eficiencia es casi del 100%, la tasa de graduación real (76%) está lejos del 90% comprometido en la memoria. Hay un problema de capacidad real de los estudiantes para finalizar en el tiempo previsto debido a su carga laboral externa.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto.

La documentación se encuentra disponible al final de la página, en el apartado "Documentación Oficial y Normativa", subapartado "Documentación Oficial - Máster Universitario en Cuidados de Enfermería de Urgencias y Emergencias". Esta es de acceso abierto.

- El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades están publicados en la web y son de acceso abierto.

La documentación se encuentra en el mismo apartado mencionado en el punto anterior, y es de acceso abierto.

- Los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación del título realizados por parte de la AVAP están publicados en la web y son de acceso abierto. La documentación NO SE ENCUENTRA en la página web del título.
 - Los informes de seguimiento interno del título están publicados en la web aunque sea con acceso restringido. La documentación NO SE ENCUENTRA en la página web del título.
 - El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en la web. El enlace se encuentra disponible al final de la página, en el apartado "Documentación Oficial y Normativa", subapartado "Documentación Oficial - Máster Universitario en Cuidados de Enfermería de Urgencias y Emergencias".
 - Existe una correspondencia entre la denominación del título publicitada y la denominación que figura en el RUCT. Los datos del título son coincidentes con los encontrados en el RUCT.
 - La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- En la web, el segundo apartado es el de Plan de Estudios, en el que se recogen "Resumen de Créditos", asignaturas y las guías docentes, y los créditos ECTS de cada una de ellas.
- El enlace directo al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en la web y son de acceso abierto. El SAIC del título es común al SAIC de toda la Universidad, por lo que supongo que los implicados en este título son los responsables de todos los planteados por la Universidad. El enlace se encuentra disponible al final de la página, en el apartado "Documentación Oficial y Normativa", subapartado "Sistema de Garantía de Calidad VIU".
 - Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los resultados se encuentran en un enlace disponible al final de la página, en el apartado "Documentación Oficial y Normativa", subapartado "Resultados académicos y de Satisfacción". Al entrar al mismo, nos lleva a un subapartado de la página del SAIC, donde están los diferentes archivos con los resultados de todas sus titulaciones en conjunto (todas las tasas de matriculación de las titulaciones en una misma tabla, los resultados, etc.). Sin embargo, no se adjunta ningún dato numérico concreto (Ejemplo: número de estudiantes matriculados).
- Están publicados en la web otros resultados del título (empleabilidad, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc.).
- Datos como la demanda de plazas de nuevo ingreso o la empleabilidad no se encuentran publicados en la página web. Los resultados encontrados están en el mismo enlace mencionado en el apartado anterior.
- En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web de la universidad (o universidades si es interuniversitario) o de los centros que lo imparten, no presenta contradicciones. Solo hay una página web disponible y el título no es interuniversitario, por lo que este apartado no se puede evaluar.

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

- La facilidad de acceso a la descripción del título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas).

Hay una descripción nada más entrar a la página, justo antes del apartado de "Plan de Estudios", donde se recoge el sistema de créditos. Las plazas totales ofertadas son 180 en la web, pero no lo especifica con el nombre sino con un icono, lo que puede llevar a confusión si no conoces la página. En el informe de seguimiento nos dicen que se abren 180 plazas, por lo que la información es coincidente.

- La facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes.

En el apartado de Plan de Estudios hay un subapartado denominado "Descargas", donde se pueden descargar dos documentos, entre ellos el de "Competencias - Cuidados de Enfermería de Urgencias y Emergencias", donde se recogen las competencias Básicas y Específicas.

- La facilidad de acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales.

Estos aspectos están recogidos en el apartado general de "Acceso y Salidas Profesionales", subapartado "Perfil de Ingreso".

- La facilidad de acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.).

La documentación a aportar se encuentra en el sitio mencionado en el punto anterior, dividida en apartados según tu origen para ingresar en el título (España y UE vs Países No U.E.).

- La facilidad de acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, los módulos, materias y asignaturas, la distribución de créditos, la modalidad o modalidades de impartición, el calendario de impartición y,

en su caso, las menciones en Grado o especialidades en Máster y la descripción de los itinerarios formativos.

Toda esta información ya se ha mencionado y se encuentra disponible en el apartado "Plan de Estudios" y el subapartado "Descargas". No existen menciones, por lo que ese apartado no es evaluable.

- En el caso de que el título conduzca a una profesión regulada o permita acceder a otros estudios que conduzcan a una profesión regulada, la facilidad de acceso al enlace a la Orden que regula los estudios, así como a la información de lo que significa e implica que un título conduzca al ejercicio de una "profesión regulada".

El título no conduce a ninguna profesión regulada, por lo que este apartado no es evaluable.

- En el caso de que el título no conduzca a una profesión regulada, la facilidad de acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados.

Esta información se encuentra disponible en el apartado "Acceso y salidas profesionales", subapartado "Salidas profesionales".

- En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al grado, la facilidad de acceso a la información que incluya todos los aspectos relacionados con el mismo.

El título no posee ningún curso de adaptación, por lo que este apartado no es evaluable.

- En su caso, la facilidad de acceso a la información sobre complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.

El título no posee complementos de formación, por lo que este apartado no es evaluable.

- La facilidad de acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles.

Esta información se encuentra en la página general de la VIU, en el apartado "Experiencia VIU", subapartado "Servicios al Estudiante".

- La facilidad de acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.).

La información se encuentra disponible en un enlace al final de la página, en el apartado "Documentación Oficial y Normativa", subapartado "Normativa de la Universidad Internacional de Valencia".

- En el caso de que el título se imparta en modalidad virtual o híbrida, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, la facilidad de acceso previo a la matrícula sobre la ubicación física donde se desarrollarán éstas.

Las asignaturas prácticas son Prácticas Externas I y II, y Prácticas clínicas simuladas. Sin embargo, no hay un listado de centros específicos, sino unos requisitos para poder impartir las prácticas en uno, por lo que será necesario establecer un acuerdo previo y buscar el centro cuando el alumno lo requiera (en las propias guías docentes). Si bien, se menciona que los entornos clínicos de las prácticas simuladas son escogidos por los profesores.

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

- Los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.

En el apartado de Plan de Estudios hay un subapartado denominado "Descargas", donde se pueden descargar el calendario académico del curso actual y el del previo. Toda la información se encuentra detallada dentro.

- Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas/clínicas y los trabajos fin de Grado o Máster, están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación.

La documentación está disponible en el apartado "Plan de Estudios", clasificada según asignaturas del mismo.

- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación, y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos.

Esta información se encuentra disponible en las guías docentes de las asignaturas.

- En la relación del profesorado que imparte las materias/asignaturas se detalla la categoría docente.

La información se encuentra en el apartado "Claustro", donde encontramos tanto la dirección como el profesorado, sus currículos, asignaturas, y aportaciones significativas varias.

- En su caso, la información sobre las prácticas externas/clínicas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible.

Las asignaturas prácticas son Prácticas Externas I y II, y Prácticas clínicas simuladas. Esta información concreta se encuentra recogida en sus respectivas guías docentes.

- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de grado/máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible.

La información se encuentra en la guía docente del TFM, en el apartado "Plan de Estudios".

- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos,

centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible.

La información se encuentra disponible al final de la página mediante un enlace a la página general de la VIU, en el apartado "Documentación Oficial y Normativa", subapartado "Movilidad Internacional (ERASMUS)", donde se detalla la información al completo sobre posibilidades, requisitos y plazos.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título garantizando su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables. : B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad Internacional de Valencia se presenta como un sistema plenamente implantado, certificado y operativo, que garantiza de manera eficaz la calidad, el seguimiento y la mejora continua del título, en coherencia con las exigencias del programa AUDIT de ANECA y con los estándares propios de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación.

El SAIC asegura la recogida continua, sistemática y multifuente de información relevante para la gestión del título, abarcando de forma integral los resultados de aprendizaje, los indicadores académicos, la empleabilidad y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés implicados (estudiantado, profesorado, egresados, empleadores y personal técnico de gestión, de administración y servicios). Esta recogida se apoya en procedimientos formalizados, herramientas automatizadas y sistemas de información integrados en el campus virtual, que garantizan la fiabilidad, trazabilidad y actualización permanente de los datos.

La información recopilada es objeto de un análisis estructurado y periódico, fundamentalmente a través del informe anual del título y de la Comisión Académica, constituyendo la base objetiva para la toma de decisiones y la definición de planes de mejora. El SAIC opera conforme a un ciclo de mejora continua PDCA plenamente consolidado, en el que se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos de mejora, se identifican nuevas áreas de actuación y se realiza el seguimiento sistemático de las acciones implementadas, evidenciando un impacto real en el desarrollo del título.

Asimismo, el sistema facilita de manera eficaz los procesos de seguimiento, modificación y acreditación, garantizando que las recomendaciones derivadas de los informes de evaluación externa son analizadas, incorporadas a los planes de mejora y objeto de seguimiento. Se aportan evidencias de que las modificaciones realizadas en el título a partir de la información generada por el SAIC han sido adecuadas y eficaces, reforzando la coherencia entre el diseño del programa, su implantación y sus resultados.

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, el SAIC dispone de procedimientos completos y bien articulados que cubren todas sus dimensiones: planificación de la docencia, desarrollo de las enseñanzas, evaluación del aprendizaje, calidad de la actividad docente (alineada con DOCENTIA-ANECA), prácticas académicas externas, programas de movilidad, empleabilidad y atención a sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. Estos mecanismos permiten una evaluación integral y continua de la calidad formativa, con resultados especialmente positivos en la valoración de la docencia y en la adquisición de competencias.

El sistema se ve reforzado por una cultura institucional de calidad consolidada, avalada por la certificación ISO 9001:2015, las auditorías internas y externas superadas, los proyectos estratégicos de impulso de la calidad (InCulCa VIU, EFQM 2020) y la transparencia en el acceso a la información. La ausencia de debilidades estructurales relevantes y la capacidad demostrada para la autorregulación y la mejora continua confirman el alto grado de

Dimensión 2. Recursos

Criterio 4. Personal Académico

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente, dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y fomenta la innovación en los métodos de enseñanza. : B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.: C: Se alcanza parcialmente

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

4.1 El personal académico reúne, de manera global, el nivel de cualificación y la experiencia profesional requerida para la impartición del título. Si bien el programa comenzó con una tasa de doctores y acreditados inferior a lo previsto en la memoria, se observa una evolución positiva y ascendente que ha permitido superar los compromisos iniciales en las últimas ediciones. La integración de perfiles con alta experiencia clínica en urgencias es una de las fortalezas del máster

Evolución de la tasa de doctores: la memoria verificada preveía un 47,06% de doctores

En el curso 2022/2023 se inició por debajo (34,48%), pero se ha incrementado significativamente hasta alcanzar un 53,85% en el curso 2024/2025

Profesorado acreditado: se ha superado el compromiso inicial del 29,41% de acreditados por agencias de calidad. Actualmente, el 42,86% del claustro cuenta con acreditación (9 de 21 doctores)

La estructura ha pasado de 29 profesores en la primera cohorte a 39 docentes en la actual.

El perfil del personal está altamente especializado en Ciencias de la Salud (Enfermería), con un 70,5% del profesorado con más de 6 años de experiencia profesional en el área de urgencias y emergencias.

Asignación a Prácticas y TFM: se indica que las asignaturas clínicas y las prácticas simuladas son impartidas por enfermeras expertas con habilidades docentes contrastada. Para el TFM, se ha buscado profesorado con experiencia investigadora reconocida para garantizar la calidad de los trabajos científicos resultantes.

Docencia virtual: Dado que la modalidad es e-presencial, el 100% del profesorado se computa con dedicación a la modalidad no presencial

La universidad aplica un Plan de Formación y Desarrollo específico en el manejo de herramientas como Blackboard Learn Ultra y Collaborate

Dificultad en perfiles clínicos doctores: se ha identificado como una amenaza la dificultad para conseguir profesorado que sea doctor y a la vez tenga experiencia clínica reciente en urgencias para dirigir TFM, debido al perfil eminentemente profesional del sector.

Problemas en el acceso inicial: En las actas de los claustros se reporta que algunos docentes no tenían cuenta de usuario ni acceso al campus o al correo al inicio de las sesiones, lo que dificultó la operatividad inicial

Sustitución de docentes: se detecta baja satisfacción y quejas sobre el "descontrol" en la asignatura 03MCEU, lo que obligó a la dirección a cambiar al docente para asegurar el correcto funcionamiento académico

Se ha atendido la recomendación de ANECA de redactar las competencias en forma de competencias y no como objetivos, lo cual ha sido integrado en la planificación de las asignaturas por parte del claustro.

Se mantiene el esfuerzo en la acción de mejora AM_02 para incrementar la tasa de PDI a tiempo completo, que

actualmente se sitúa en el 23,08%, superando ampliamente el 5,88% que marcaba la memoria original

4.2 S El título cuenta con un personal académico suficiente y con una dedicación que supera los compromisos iniciales de la memoria de verificación. La estructura docente ha evolucionado positivamente, incrementando tanto el número total de efectivos como el porcentaje de profesores a tiempo completo. Asimismo, se evidencia una apuesta clara por la innovación metodológica, aunque persisten áreas de mejora en los procesos de acogida técnica del profesorado.

Relación (TC) (TP): La memoria inicial preveía un compromiso mínimo del 5,88% de profesores a tiempo completo (1 de 17)

Los datos reales muestran un cumplimiento superior:

2022-2023: 13,79% a tiempo completo

2023-2024: 22,22% a tiempo completo

2024-2025: 23,08% a tiempo completo (9 de 39 profesores)

En el curso 2024-2025, la tasa de PDI permanente se sitúa en un 86,17%, lo que se considera garantiza estabilidad en el despliegue del título

Existe un equilibrio donde el 47,85% de los créditos ya son impartidos por personal a tiempo completo

Se cumple la normativa interna que limita la docencia a un máximo de 50 ECTS para profesores a TC y 36 ECTS para profesores a TP, asegurando una dedicación adecuada a las funciones de tutoría y gestión

El claustro fomenta el aprendizaje mediante gamificación (Kahoot), estudios de casos clínicos que requieren razonamiento y el uso de software de simulación avanzada como BodyInteract®

El 100% de las asignaturas ha implementado metodologías docentes innovadoras en su última sesión, y se ha nutrido la galería multimedia con vídeos docentes en materias clave como 02MCEU y 04MCEU

Los indicadores de satisfacción con la labor de tutoría son notablemente altos y presentan una tendencia positiva:

Atención tutorial general: los alumnos la valoran con un 4,57/5 (Abril 23) y 4,35/5 (Octubre 23)

Tutorización de TFM: los directores de trabajo fin de máster obtienen una valoración de 4,71/5 en el último curso analizado

Se destaca que las actas de las Comisiones Académicas recogen felicitaciones de los alumnos por la empatía y cercanía de los docentes y la dirección del título

Se indica en las evidencias que al inicio de algunas ediciones, ciertos profesores carecían de cuenta de usuario, acceso al campus o correo electrónico, lo que dificultó la coordinación y el inicio de las tutorías en tiempo y forma

Acciones de Mejora (Plan de Mejora)

AM_02_2022/2023: Acción orientada específicamente a seguir incrementando la tasa de PDI a tiempo completo para consolidar la estructura del máster

AM_05_2022/2023: Revisión del diseño de las asignaturas para aumentar su orientación práctica, reduciendo las sesiones magistrales sin interacción para mejorar la dinámica de aprendizaje

Optimización del TFM (AM_06): Medidas de tutorización proactiva desde el inicio del curso para mejorar la autonomía del alumno en su investigación

4.3 La universidad dispone de una infraestructura sólida para la formación continua y el soporte del profesorado, adaptada a la naturaleza e-presencial del título. Se evidencia implicación en investigación y un despliegue procedimentado para la formación en herramientas tecnológicas. No obstante, se han detectado debilidades operativas en el acceso inicial de los docentes a las plataformas y en la uniformidad de la calidad didáctica en algunas materias

Se indica que la universidad realiza una búsqueda activa de profesorado con experiencia investigadora reconocida para las asignaturas del plan de estudios y la dirección de los TFM

Los indicadores muestran que la satisfacción del profesorado con su participación en actividades de investigación

ha crecido de un 4,00/5 a un 4,40/5 en el último curso

En la cohorte 24/25, se reportan 3 sexenios de investigación entre el claustro. En ese mismo periodo, el número total de profesores que participan en la docencia del título es de 39 efectivos. El ratio de sexenios por profesor es de aproximadamente 0,077 (3/39)

Este resultado representa un ratio muy bajo para un título de máster oficial, ya que implica que menos del 8% de los docentes cuenta con un tramo de investigación reconocido, lo cual debilita el perfil investigador global del programa.

Esta situación es coherente con las amenazas identificadas en el análisis del título, donde se admite la dificultad para conseguir profesorado doctor que posea, simultáneamente, experiencia clínica y una trayectoria investigadora consolidada debido al perfil profesional del área de urgencias

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado ejecuta un Plan de Formación y Desarrollo específico para la docencia online

Se indica que al incorporarse, los docentes reciben formación intensiva y obligatoria en el uso del campus virtual (Blackboard Learn Ultra), herramientas de videoconferencia (Collaborate Ultra) y sistemas antiplagio como Turnitin o SafeAssign

Los docentes tienen a su disposición un aula permanente con píldoras formativas sobre principios metodológicos y técnicos de la universidad

Existe un equipo de soporte técnico exclusivo para el profesorado con un horario de atención extendido (09:00 a 21:30 peninsular) para resolver incidencias en tiempo real durante las clases o exámenes

En la asignatura 03MCEU, tras detectarse falta de acceso al docente y descontrol horario, la dirección procedió al cambio del profesor para garantizar el funcionamiento académico

Ante un presunto robo de preguntas en la asignatura 01MCEU, se invalidaron pruebas y se formó al docente para rediseñar el banco de preguntas hacia casos clínicos de razonamiento

Se ha documentado que algunos docentes no contaban con formación específica en el manejo del campus antes del inicio de las clases sincrónicas

Se han recibido quejas sobre explicaciones "complicadas" en la asignatura 04MCEU, lo que ha obligado a programar seminarios adicionales de apoyo y a revisar la dinámica de las clases

Aunque la memoria fomenta el uso de expertos, en el acta de coordinación de la asignatura 04MCEU se menciona una instrucción de "no hacer gasto extra en expertos", lo que contradice la intención de mejora continua mediante seminarios externos en materias complejas como estadística

4.4 Se considera a la vista de los datos de profesorado que la universidad ha cumplido los compromisos de contratación y cualificación docente establecidos en la memoria de verificación.

El claustro ha pasado de los 17 docentes previstos inicialmente a un equipo real de 39 profesores en el curso 2024/2025

El 86,17% del personal docente actual tiene carácter permanente.

Se ha seguido la directriz de potenciar el perfil investigador, logrando que el 63,36% de los créditos del título sean impartidos por doctores. A pesar de la mejora en el número de doctores, el claustro solo cuenta con 3 sexenios reconocidos para 39 profesores, lo que arroja un ratio de 0,077.

Como se analizó previamente, este valor es críticamente bajo para un programa de máster oficial que debería liderar la producción científica en su área.

Se reconoce como una "amenaza" la dificultad para captar profesorado que combine el grado de doctor con una experiencia clínica real y reciente en urgencias, debido al perfil eminentemente profesional del sector.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 Los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismo.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

5.1 La institución cuenta con una estructura de personal de apoyo (PAS) superior a lo comprometido en la memoria, con una dedicación exclusiva y formación específica en el modelo virtual. Sin embargo, se detectan debilidades críticas en la eficacia percibida de estos servicios, especialmente en los departamentos de Admisiones y Prácticas, donde la gestión administrativa ha generado insatisfacción y problemas de expectativas en los estudiantes.

La Universidad cuenta con un total de 119 efectivos de PAS, todos con una vinculación de tiempo completo (100%) Este número supera ampliamente las necesidades operativas de un máster con una media de 70 alumnos por curso.

Distribución por Departamentos: los departamentos clave para el título son:

- Admisiones (36,97%): es el más numeroso (44 personas).
- Atención al alumno y soporte técnico (18,49%): 22 personas dedicadas al acompañamiento y resolución de incidencias.
- Prácticas y carreras profesionales (5,88%): 7 personas encargadas de la gestión de centros externos.

La mayoría del personal posee titulación superior universitaria

No obstante, el 63,87% tiene menos de 3 años de experiencia profesional, lo que podría explicar algunas dificultades en la gestión de procesos complejos

El personal de apoyo participa en programas de formación para el manejo del ecosistema digital de la universidad (Blackboard Learn Ultra, Collaborate, SMOWL y Zendesk)

Existe un equipo dedicado exclusivamente al profesorado con horario extendido (09:00 a 21:30) y un servicio de atención al estudiante 24/7 para consultas generales

Dado el carácter e-presencial y síncrono de la VIU, el 100% del personal de apoyo desarrolla su labor en un entorno virtual, gestionando procesos de matriculación, tutorización técnica y soporte en exámenes online de forma procedimentada

Se ha identificado una falta de coordinación entre el personal de apoyo de Ventas/Admisiones y la realidad académica. Los estudiantes reportan "desilusión" y quejas por información engañosa sobre la inclusión de la certificación PHTLS y la disponibilidad de centros de prácticas

Las actas de la CAT reflejan que los trámites de reconocimiento de créditos y asignación de prácticas son percibidos como "muy lentos" y "no sencillos"

Los alumnos manifiestan que han tenido múltiples orientadores a lo largo del año, lo que dificulta tener una persona de referencia estable en un entorno online

A pesar de contar con 119 personas de apoyo para un volumen de alumnos reducido, la satisfacción con la gestión de prácticas es baja (4,57/10 en 2022) y la satisfacción con el acompañamiento administrativo ha caído a valores de 2,33/5. Esto sugiere que el problema no es la cantidad de personal, sino la ineficiencia de los procesos o la falta de experiencia del PAS.

5.2 El título dispone de una infraestructura tecnológica y recursos de aprendizaje sobresalientes y adaptados a la modalidad e-presencial. La universidad ha realizado una inversión significativa en herramientas de simulación virtual y física, así como en un ecosistema digital que garantiza la seguridad y accesibilidad del aprendizaje. Se han incorporado mejoras metodológicas clave mediante modificaciones de la memoria (software BodyInteract®). La principal debilidad radica en la intensidad de la carga docente durante las sesiones presenciales de simulación.

El aprendizaje se desarrolla en aulas virtuales con capacidad para 90 estudiantes, utilizando Blackboard Learn Ultra y Blackboard Collaborate Ultra

Estas herramientas permiten sesiones síncronas, grupos de trabajo y acceso a grabaciones 24/7

La universidad cuenta con servidores con una capacidad de 150 TB para almacenamiento de video digital y sistemas de réplica para garantizar la alta disponibilidad
La seguridad de los exámenes se gestiona mediante SMOWL (reconocimiento biométrico) y el control de la integridad académica con Turnitin y SafeAssign

El campus cumple con las pautas WCAG 2.0 Prioridad AA, garantizando el acceso a personas con diversidad funcional

Tras la modificación de la memoria en 2022, se integró el software BodyInteract®, que permite entrenar el razonamiento clínico en entornos virtuales antes de la fase presencial

Se han establecido convenios con centros de alto nivel como SimuPaz (Hospital La Paz, Madrid) y el Área de Simulación del Hospital La Fe (Valencia), donde se realizan prácticas en entornos clínicos controlados

Los estudiantes tienen acceso remoto a software especializado como IBM SPSS 29 para el desarrollo de la investigación y el TFM

CRAI y biblioteca digital: el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) integra la Editorial VIU y bases de datos científicas de primer orden como Web of Science, PubMed, Scopus y la Biblioteca Cochrane

Cada asignatura dispone de manuales específicos, documentos multimedia interactivos (SCORM) y al menos un vídeo docente diseñado ad hoc.

Usabilidad y soporte: la valoración de la usabilidad del campus y el soporte técnico es positiva, con una media de 3,53/5, destacando la agilidad en la resolución de incidencias (3,70)

Evolución de la biblioteca: la satisfacción con los recursos bibliográficos ha crecido de forma constante, pasando de 2,33 a 3,50/5 en el último trienio.

Se pone de manifiesto que la plataforma ha recibido el premio Catalyst Blackboard Awards por cuarto año consecutivo

Carga de las Prácticas Simuladas: Los estudiantes manifiestan que las sesiones presenciales de simulación (4 días) concentran una carga docente excesiva

Demanda de Casos Clínicos: Existe una solicitud por parte del alumnado de contar con un mayor número de casos disponibles en la herramienta BodyInteract para practicar de forma autónoma

Se detectó una incoherencia entre la oferta comercial inicial y la disponibilidad real de centros de prácticas extrahospitalarias públicos, lo que generó "desilusión" en algunos estudiantes que acabaron en centros privados con menor complejidad asistencial de la esperada

5.3 El título cuenta con una estructura de servicios de apoyo completa y diversificada, diseñada específicamente para la modalidad virtual síncrona. Los servicios de orientación académica y soporte técnico presentan niveles de eficiencia y satisfacción adecuados. No obstante, se ha detectado una debilidad crítica en la gestión de prácticas externas y en la coordinación de expectativas generadas durante el proceso de matriculación, lo que afecta la percepción global de la calidad de los servicios.

La Secretaría Administrativa se encarga de la gestión de expedientes, becas y, fundamentalmente, del reconocimiento de créditos. Aunque procedimentalmente es correcto, los estudiantes reportan una satisfacción muy baja con este trámite (medias de 1,50 a 2,50 sobre 5), calificándolo como lento y complejo

Orientación académica: se articula a través del Departamento de Experiencia de Estudiante. A cada alumno se le asigna un orientador académico (coach) desde la admisión para facilitar el onboarding y el seguimiento transversal. Es un servicio bien valorado, aunque existen quejas puntuales sobre la alta rotación de orientadores durante el curso

Servicio Técnico: como se ha indicado anteriormente la universidad dispone de un equipo de soporte con 7 técnicos de primer nivel y 3 de segundo nivel, con atención en tiempo real (09:00 a 21:30) y soporte 24/7 para consultas generales. Es el área mejor valorada por el alumnado (3,53/5) por su agilidad y eficacia.

Prácticas profesionales: la gestión depende de un departamento centralizado que utiliza un Portal de Prácticas específico. La evidencia muestra problemas significativos en los tiempos de asignación, con alumnos que conocen

su destino después de la fecha prevista de inicio.

Orientación profesional y movilidad: se cuenta con un Servicio de Carreras Profesionales (creado en 2019) que ofrece un portal de empleo inteligente, diseño de CV mediante IA y tests competenciales.

En cuanto a la movilidad, el título tiene acceso al programa Erasmus+ 2021-2027. Sin embargo, la participación ha sido nula (0 estudiantes) en los últimos tres cursos, debido a que el perfil del estudiante (profesional en activo) dificulta la realización de estancias en el extranjero.

Lentitud en prácticas externas: los estudiantes reportan que la gestión administrativa ha "opacado" el desarrollo del máster debido a la incertidumbre en las asignaciones de centros.

Ineficiencia en reconocimientos: los indicadores de satisfacción con los trámites de convalidación son los más bajos del título, lo que indica un problema operativo en Secretaría Académica para procesar la documentación de forma ágil.

Dimensión 3. Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. :

B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.:

B: Se alcanza

Valoración global del criterio 6:

B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

6.1 El título aplica un modelo de e-presencialidad síncrona que integra actividades teóricas y prácticas orientadas a la adquisición de competencias clínicas

Los sistemas de evaluación están diversificados y cuentan con tecnologías avanzadas de control de identidad. Sin embargo, se han detectado debilidades en la ejecución de asignaturas específicas y en la gestión de la carga de trabajo percibida por el estudiante

La docencia se vertebra mediante sesiones síncronas en directo que incluyen clases magistrales participativas, seminarios con expertos y aprendizaje basado en problemas

Se ha incorporado el software BodyInteract® para la simulación clínica virtual, permitiendo al alumno enfrentarse a casos clínicos complejos en un entorno seguro antes de la fase presencial.

Las asignaturas teóricas utilizan un sistema unificado: un 60% corresponde al portafolio de actividades y un 40% a la prueba objetiva final. No se ha podido verificar la concordancia de lo especificado en las guías académicas con la memoria verificada.

Se emplean rúbricas detalladas que ponderan la memoria de prácticas (50%), la evaluación del tutor académico (20%), la del tutor externo (20%) y la autoevaluación (10%). Lo mismo que en el caso anterior no se ha podido verificar la concordancia con las guías académicas.

Evaluación del TFM: el sistema es binario: un 70% depende del informe del director y un 30% de la defensa ante el tribunal académico

Control de identidad: se garantiza la integridad de las pruebas virtuales mediante SMOWL (reconocimiento biométrico facial) y el control de plagio a través de Turnitin y SafeAssign

Se registró un presunto fraude en la bolsa de preguntas de la asignatura 01MCEU, lo que obligó a invalidar pruebas y rediseñar el banco de preguntas con casos de razonamiento clínico (ya citado en el criterio 1.1 y 4.3)

Dificultades en metodología (04MCEU): los estudiantes reportan explicaciones "complicadas" en los temas de estadística y una baja aplicabilidad percibida, lo que ha derivado en la creación de seminarios de refuerzo específicos

Carga de trabajo: existe una queja recurrente sobre la alta carga de las actividades, que el alumnado percibe como excesiva para un máster online (ya citado en el criterio 1.1 y 1.2)

Los alumnos manifiestan que las sesiones presenciales de simulación concentran una carga docente demasiado intensa en solo cuatro días

Se observa una baja tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción del título (12,72%), lo que dificulta validar la opinión de los estudiantes sobre la adecuación de las metodologías

A pesar de la superación de las pruebas, persisten retrasos significativos en la entrega de diplomas externos (PHTLS), afectando la percepción de los resultados de aprendizaje (ya citado en el criterio 1.2)

No se han evidenciado reclamaciones formales reiteradas a las calificaciones que hayan requerido la intervención de la comisión específica

Satisfacción de los egresados. Los datos corresponden a la primera promoción (curso 2022-2023), con una tasa de participación del 22,22% (10 respuestas de 45 egresados)

los egresados otorgan una puntuación media de 2,28 sobre 5

Desglose de indicadores: la experiencia general en la universidad se valora con un 1,70/5, la adecuación de la titulación con un 2,40/5, y tanto el crecimiento personal como los conocimientos adquiridos con un 2,50/5

Se atribuyen estos valores bajos principalmente a la tardanza en la recepción de los certificados internacionales (AHA y PHTLS), los cuales dependen de entidades externas y suelen entregarse una vez finalizado el máster (este problema administrativo ya fue identificado como una debilidad crítica en el criterio 1.2 y en la gestión de servicios de apoyo del criterio 5.3)

Satisfacción de los empleadores

La valoración de los empleadores se basa en una escala de 1 a 6, arrojando una media global de 5,15 sobre 6

Destacan la actualización del plan de estudios (5,22/6), la incorporación de novedades de la disciplina (5,33/6) y la aportación de competencias y habilidades necesarias para el desempeño profesional (5,33/6)

Los empleadores perciben una clara demanda social de estos titulados (5,11/6) y valoran positivamente las oportunidades laborales que genera el máster (4,78/6)

Resaltan especialmente el enfoque práctico y especializado de la formación y su capacidad para responder a las necesidades reales del sistema sanitario

Se sugieren aumentar las horas de prácticas y las rotaciones (incluyendo turnos nocturnos), ampliar los contenidos en salud mental y mejorar la comunicación con los centros colaboradores

Inserción laboral y perfil profesional

El análisis de empleabilidad del curso 2022-2023 refuerza el carácter profesionalizante del título

El 100% de los egresados que respondieron a la encuesta se encuentra trabajando actualmente

El 20% afirma que el máster le ayudó a conseguir empleo, mientras que un 10% logró una promoción o mejora de sus condiciones previas

El 70% de los egresados trabaja a tiempo completo, lo que explica las dificultades mencionadas en otros criterios para la finalización del TFM en los plazos previstos

6.2 Los resultados de aprendizaje son coherentes con el nivel 3 del MECES (Máster) y se ajustan al perfil de egreso definido. el análisis de las evidencias (tablas 2 y 4, autoinforme y actas) muestra un alto rendimiento académico, aunque persisten desviaciones en las tasas de graduación y abandono vinculadas a la carga laboral de los estudiantes

El progreso académico de los estudiantes presenta valores que, en su mayoría, superan los compromisos de la memoria:

- tasa de eficiencia: el promedio se sitúa en un 98,65%, superando el 93% previsto en la memoria de verificación

- tasa de rendimiento: se mantiene estable con una media del 90,15% a través de las diferentes ediciones
- desviación en graduación y abandono (detectado previamente en criterio 1.4): la tasa de graduación real (76%) es inferior al 90% previsto, mientras que la de abandono (14,52%) casi duplica el 8% inicial. el autoinforme justifica esto por la situación de profesionales en activo que dilatan su vinculación con la universidad para compatibilizar el estudio con el trabajo

La adquisición de competencias en las materias específicas es muy elevada:

aprobados en primera matrícula: en la mayoría de las asignaturas teóricas y clínicas, el porcentaje de éxito supera el 90%

debilidad en el TFM (detectado previamente en criterios 1.4 y 6.1): la tasa media de rendimiento en el trabajo fin de máster es de 72,24%, sensiblemente inferior al resto de materias

Las actas de la CAT atribuyen este dato a que el 70% de los egresados trabaja a tiempo completo, dificultando la entrega en plazos ordinarios

La adecuación de los resultados de aprendizaje al mercado laboral está contrastada por los siguientes datos:

- Empleabilidad: el 100% de los egresados del curso 2022/2023 se encuentra trabajando actualmente.

- Opinión de los empleadores: otorgan una valoración de 5,33 sobre 6 a la aportación del título en cuanto a las competencias y habilidades necesarias para el desempeño profesional

- Satisfacción del estudiante (detectado previamente en criterios 1.2, 5.1 y 5.3): existe una contradicción entre la alta valoración de la docencia (4,33/5) y la baja satisfacción global con el título (2,60/5), motivada exclusivamente según se detalla por problemas administrativos con la entrega de certificados externos (PHTLS/AHA) y no por la falta de adquisición de competencias académicas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: C: Se alcanza parcialmente

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.: C: Se alcanza parcialmente

Valoración global del criterio 7: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

El título demuestra un sistema sólido de seguimiento de resultados académicos y de satisfacción, con datos fiables, análisis críticos bien fundamentados y una clara orientación a la mejora continua. Los indicadores de rendimiento académico y eficiencia son muy positivos, y la satisfacción del profesorado y del estudiantado con la docencia y el proceso formativo es elevada y creciente.

No obstante, el estándar queda condicionado por los siguientes desajustes:

.- la brecha persistente entre los valores previstos y reales de graduación y abandono;

.- la escasa participación del estudiantado en las encuestas, que limita la robustez de algunos análisis de satisfacción,

.- y resultados mejorables en colectivos clave (egresados en la primera edición, prácticas externas, procesos administrativos), aunque adecuadamente contextualizados y con planes de mejora en marcha.

Se requiere consolidar los efectos de las acciones de mejora para alcanzar niveles de excelencia en futuras evaluaciones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. Oliver Villarroya', enclosed within a blue oval shape.

Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya
Director de AVAP
